

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****8059** *BAROD, S.C.P.*

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se publica que el día 28 de Julio de 2017, la Asamblea General de socios de la sociedad "Barod, S.C.P." acordó por unanimidad, la aprobación del balance de situación a 30 de junio de 2017 y la transformación de la misma en Sociedad de Responsabilidad Limitada, la cual girará bajo la denominación BAROD RG,S.L.

Barcelona, 8 de septiembre de 2017.- Un Administrador solidario. Joaquin Aguilar Martínez.

ID: A170070088-1